ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2020
"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS E INSUMOS DE FERRETERIA" - ID N° 376.965

En la ciudad de Asunción a los 03 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 11:10 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 938 casi Montevideo, planta baja; en presencia Abog. Sergio Gomez Jefe del Dpto. de Adjudicaciones contratos y Garantías y la Abog. Karen Quiñonez Jefa de Departamento de Licitaciones y Compras Menores, en representación de los oferentes el Sr. Felix Alberto Diaz por la firma **SAN MIGUEL MNS. Y CIA S.A**, se constituyen en el marco del llamado realizado por la Dirección Nacional de Aduanas para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS E INSUMOS DE FERRETERIA"**, bajo la modalidad de Concurso de Ofertas N° 15/2020, con ID N° **376.965**.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en SICP:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **SAN MIGUEL MNS. Y CIA S.A.** beto.diaz.molas@gmail.com
2. **SHOPPING TODO HOGAR S.A.** licitaciones@shoppingtodohogar.com.py
3. **ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL SANCHEZ** electricidadyacyreta@hotmail.com
4. **IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.** impdonclaudiosalicitaciones@gmail.com

2. Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 56° del Decreto N° 2.992/19, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía.

3. Monto de las Ofertas:

OFERENTE	PRECIO TOTAL POR LOTE (IVA INCLUIDO)
1. **SAN MIGUEL MNS. Y CIA S.A.**	LOTE 1: G. 224.579.280.- LOTE 2: G. 14.390.800.-
2. **SHOPPING TODO HOGAR S.A.**	LOTE 1: G. 192.552.000.- LOTE 2: G. 36.533.500.-
3. **ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL SANCHEZ**	LOTE 1: G. 210.200.750.- LOTE 2: G. 22.781.500.-
4. **IMPORTADORA DON CLAUDIO S.A.**	LOTE 1: G. 207.925.000.- No cotiza lote 2.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 56° del Decreto N° 2.992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante
1	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presenta	Presenta	Presenta
4	Presenta	Presenta	Presenta

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	Presenta	No aplica	N° 1.625.069
2	Presenta	No aplica	N° 1.623.960
3	No aplica	Presenta	N° 1.624.586
4	Presenta	No aplica	N° 1.624.294

Abog. Sergio Gómez Amarilla, Jefe
Dpto. de Adjudicaciones, Contratos y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

SAN MIGUEL Mns. y Cía. S.A.

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

SAN MIGUEL
Mns. y Cía. S.A.

Abog. Sergio Gómez Amarilla, Jefe
Dpto. de Adjudicaciones, Contratos y Garantías
Coordinación de Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas